

Mejía, junio 10 del 2017



Señor
VICTOR HUGO RODRIGUEZ LINDAO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que, la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S. A., en sesión celebrada el diez de junio del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años como está estipulado en el artículo vigésimo quinto del estatuto social de la compañía, El Gerente General es el representante legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente


JESUS ORELLANA CARDENAS
PRESIDENTE
C. I. No. 0915478150

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VALLEATRIZ S. A., para el periodo en mención. Mejía, 10 de junio del 2017.


VICTOR HUGO RODRIGUEZ LINDAO
GERENTE GENERAL
C.I. No. 0918778770

Fecha de constitución: 18 de septiembre 2012

Notaria: Vigésima tercera del Cantón Quito
Fecha de inscripción: 2 de abril del 2013



06/09/17

N° TRAMITE: 61257-0041-17

DOCUMENTO: Nominamiento

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 214 del Repertorio y 175 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Lunes 4 de Septiembre del 2017 las ocho horas veinte minutos.- I. P.- Certifico

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**
CANTÓN MEJÍA
Dr. Ramiro Cueva Vilcazarín
Registrador



DOY FE: _____ Que este Documento en.....hojas Es igual a su original

QUITO 06 SEP 2017 

ABG. Marcos Iyan Caamaño Guerrero
Notario Cuadragésima Quinto del Cantón Quito



Factura: 001-001-000039238

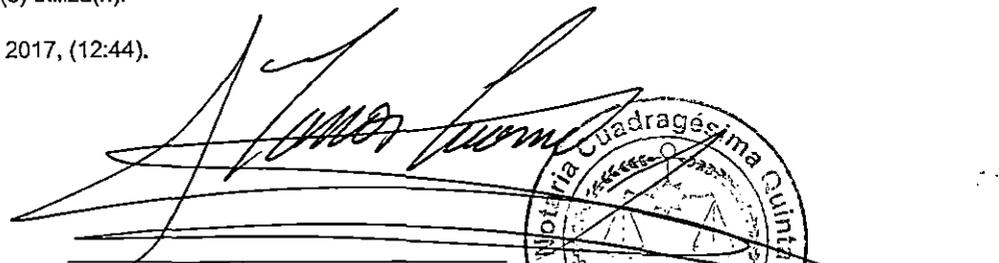


20171701045C02257

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701045C02257

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:44).


NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

